



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Maiflor

DECRETO NÚMERO 0158-2016

06 ABR 2016

“Por medio del cual se hace un encargo”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y,

CONSIDERANDO

Que en la planta global de la Gobernación se encuentra en vacante definitiva el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-14 bajo la Secretaría General.

Que según análisis del grupo de talento humano, la funcionaria **FOX BISCAINO LAURA LUCIA** identificada con la CC 39152723, quien ocupa con derechos de carrera el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-12, posee los requisitos y las calidades para ser encargada.

Que en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Encargar por el término de 6 meses a la funcionaria **FOX BISCAINO LAURA LUCIA** identificada con la CC 39152723, en la vacante definitiva del cargo como PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-14 bajo la Secretaría General.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Isla, a los **06 ABR 2016**

EL GOBERNADOR,

RONALD HOUSNI JALLER

EL SECRETARIO GENERAL,

CESAR A. JAMES BRYAN

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Oficina Asesora Jurídica